

UNIVERSIDAD “CESAR VALLEJO”

FACULTAD DE DERECHO

**ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL DE
CIENCIAS POLÍTICAS Y DERECHO**



UCV
UNIVERSIDAD
CÉSAR VALLEJO

TESIS

**“Efectividad de la legislación ambiental en el problema
del ruido vehicular en el cercado de Tarapoto”**

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

ABOGADO

AUTOR:

GILMER GARCIA MENDOZA

ASESOR:

ARMENGOL PELAEZ VEGA

TARAPOTO – PERÚ

2010

TITULO DE TESIS:

**“EFECTIVIDAD DE LA LEGISLACIÓN
AMBIENTAL EN EL PROBLEMA DEL RUIDO
VEHICULAR EN EL CERCADO DE TARAPOTO”**

PRESENTACION

Señores miembros del Jurado:

De conformidad y en cumplimiento con los requisitos establecidos en el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad “César Vallejo” para el otorgamiento del Título de Abogado, pongo a su consideración la presente tesis titulada **“EFECTIVIDAD DE LA LEGISLACION AMBIENTAL EN EL PROBLEMA DEL RUIDO VEHICULAR EN EL CERCADO DE TARAPOTO”**

Espero que el presente trabajo pueda ser valorado y apreciado en cuanto es el resultado de un minucioso trabajo de investigación. No dudo y espero que éste se convierta en el inicio de muchos más estudios sobre este tema, por ser de interés social; pero que también signifique un logro de nuestra universidad siempre interesada en la búsqueda de soluciones para los problemas que aquejan a la sociedad.

Gilmer García Mendoza

A mi menor hija Alexita Nicole,
por darme la alegría en mis
momentos de estudio y por
recordarme que también para ella
hay tiempo para compartir.

A mi hija Katy Milusca, por
el apoyo moral desde la
ciudad de Lima, lugar
donde culmina con éxito
sus estudios de medicina.

A mi esposa Lucy, por su
constante e incondicional
apoyo y por soportar mis
ausencias en los años de
estudio.

ABREVIATURAS

Db:	Decibeles.
Art.:	Artículo.
C.C:	Código Civil.
D.L:	Decreto Ley.
D.L:	Decreto Legislativo.
D.S.:	Decreto Supremo.
OIT:	Organización Internacional de Trabajo.
Nº:	Número.
R.M:	Resolución Ministerial.
Rpta:	Respuesta.
Pp:	Página.
S.A:	Sociedad Anónima.
T.P:	Título Preliminar.

INDICE

PRESENTACION	Pág.
DEDICATORIA	III
ABREVIATURA	IV
INDICE	V
RESUMEN	VI
ABSTRAC	X
INTRODUCCION	XI
	XII

CAPÍTULO I MARCO METODOLOGICO

1.1. El Problema	14
1.1.1. Selección del Problema	14
1.1.2. Antecedentes del Problema	15
1.1.3. Formulación del Problema	16
1.1.4. Justificación	16
1.1.5. Limitaciones	17
1.2. Objetivos	17
1.3. Hipótesis	18
1.4. Variables-Indicadores	18
1.5. Diseño de Ejecución	19
1.5.1. Tipo de Investigación	19
1.5.2. Población-Muestra	19

CAPÍTULO II MARCO REFERENCIAL CIENTIFICO

2.1. Marco Teórico	21
--------------------	----

Derechos Humanos

a. Definición	22
b. Evolución de los Derechos Humanos	22
c. Características	22
d. Clasificación	23

Medio Ambiente:

a. Constituyentes del medio ambiente	25
b. Problemas medioambientales	26
c. Perspectivas	27

El Sonido

a.	Características Físicas	29
	i. Frecuencia	29
	ii. Amplitud	30
	iii. Intensidad	31
	iv. Timbre	32
	v. Velocidad de sonido	32
b.	Sensaciones de tono	33
	i. Tres tipos de sonidos importantes	34
c.	Perspectiva Histórica	36
	I. Los siglos XVII y XVIII	38
	ii. Siglos XIX y XX	

El Ruido

A.	Concepto	39
	a. Características	39
	b. Agentes Implicados	40
	i. Ruido Urbano	40
	1. Automóviles	41
	2. Aviones	41
	3. Otras Fuentes Sonoras	41
	c. Efectos en el Ser Humano	42
	i. Efectos Fisiológicos	42
	1. Efectos Auditivos	42
	2. Efectos No Auditivos	42
	ii. Efectos Psicológicos	43
	1. Sobre el sueño	43
	2. Sobre la conducta	43
	3. Sobre la memoria	44
	4. Sobre la atención	44
	5. Sobre el embarazo	44
	6. Sobre los niños	44
	iii. Efectos Psicopatológico	45
	1. A más de 60 dB	45
	2. A más de 85 dB	45
	iv. Niveles de Ruido	47
	1. Lp “Nivel de presión sonora”	47
	2. Leq,T “Nivel de presión sonora continuo equivalente”	47
	3. SEL Sound Exposure Level o Nivel de Exposición de Sonido	48
	4. LAmasx	48
	5. LKeq, T “Nivel presión sonora continuo equivalente ponderado A corregido”	48
	6. LDN	49
A.	Contaminación Acústica	49
	a. Concepto	49
	b. Efectos de la contaminación acústica en la salud	49

Marco Normativo

1.	Ámbito Internacional	51
a.	Declaración Universal de los Derechos Humanos	51
b.	Convención sobre los Derechos del Niño	51
c.	Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, aprobado en junio de 1992	52
d.	Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano	54
2.	Ámbito Nacional	54
a.	Nivel Constitucional	54
3.	Ámbito Infra Constitucional	56
a.	Ley General del Medio Ambiente: Ley N° 28611	56
b.	Ley Orgánica de Municipalidades: mayo 2003	57
c.	Ley N° 27181: “Ley General de Transportes y Tránsito Terrestre” (octubre 1999)	59
d.	D.S. N° 33-2001-MTC: “Reglamento Nacional de Tránsito (julio 2001)	61
e.	D.S. N° 058-2003-MTC: “Reglamento Nacional de Vehículos” (2003)	62
f.	D.S. N° 09-2004-MTC: “Reglamento Nacional de Administración de Transportes” (marzo 2004)	62
g.	Ordenanza Municipal N° 26-2002-MPT “Reglamento de Transporte Terrestre de la Provincia de Trujillo.	64
4.	Ámbito de Derecho Comparado: Legislación de la República de Argentina	64
a.	Legislación Comparada	65
b.	Legislación Argentina	65
i.	Constitución Política de la República de Argentina	65
ii.	Ordenanza Municipal 29.025	66
iii.	Decreto GCBA 844-2003	66
iv.	Ordenanza N° 39.025/83 de la Ciudad de Buenos Aires, Código Prevención de la contaminación Ambiental	66
v.	La Ley de Tránsito y seguridad Vial N° 24.44/95	67
2.2.	Marco Conceptual	67
	- Derechos Humanos: Definición	67
	- El Medio Ambiente: Definición	68
	- El Sonido: Definición	68
	- El Ruido: Definición	68

CAPÍTULO III

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS 70

3.1. Descripción de Resultados

CAPÍTULO IV	
CONTRASTACIÓN DE LA HIPÓTESIS	118
4.1. Contrastación de la Hipótesis	
CAPÍTULO V	
DISCUSIÓN DE RESULTADOS	121
5.1. Discusión de Resultados	
CAPÍTULO VI	
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	124
6.1. Conclusiones	
6.2. Recomendaciones	
CAPÍTULO VII	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	129
ANEXOS	133

RESUMEN

La contaminación sonora producida por el ruido de los vehículos es el factor que más molestias causa a la población urbana de Tarapoto, por lo que los habitantes de esta ciudad están expuestos a vivir con este espacio, en vista de que los gobernantes locales, los funcionarios competentes y la policía nacional no han tomado conciencia hasta el momento para proceder a erradicar el infernal ruido que agobia a la población a pesar de que existen leyes y normas dictadas por el gobierno a través del Ministerio del Ambiente, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, las propias Ordenanzas Municipales, Tratados Internacionales respecto al cuidado del Medio Ambiente y como si esto fuera poco la propia Constitución Política del Perú.

El presente trabajo de investigación explicará las causas por las que autoridades y funcionarios no aplican la legislación ambiental, pero también incidirá en demostrar los niveles de ruidos molestos del parque automotor, medidos en 24 intersecciones, con lo cual se demuestra la urgente necesidad de hacer cumplir las normas sobre todo quienes tienen la directa responsabilidad de hacerlo.

ABSTRACT

Noise pollution caused by motor vehicles is the factor which most affects the urban inhabitants for the people of this city have to live with this problem.

At the time some local governments, competent stakeholders and the national police didn't make their mind up to now to work on eradicating the noisy noise which bothers the population whereas laws and norms exist emitted by the government through the environment minister, the transport minister, the very municipal orders about taking care and communication of the environment and international treaty as this wasn't part of the Peruvian political constitution itself.

The present explains why the authorities investigation and stakeholder don't abide by the environment laws, but also to demonstrate noise level bothering of estimated in 24 crossroads' with motor the emergency of applying norms on every one taking part in the responsibility of this problem is obvious